

«LAS SEÑORAS PRINCIPALES... PORQUE NO TIENEN
NECESIDAD DE SU TRABAJO»

*LAS DAMAS DE LA CARIDAD DE LA CONFERENCIA DE SAN VICENTE
DE PAUL EN LA CIUDAD DE DURANGO, SIGLO XIX*

Beatriz Elena Valles Salas¹

1. Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Valles Salas, Beatriz Elena. 2014. ""Las señoras principales... porque no tienen necesidad de su trabajo". Las damas de la caridad de la conferencia de San Vicente de Paul en la ciudad de Durango, siglo XIX." *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango* 6: 89--103.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo general dar cuenta de la labor realizada por las Conferencias de San Vicente de Paul en la ciudad de Durango, México, en la última parte del siglo XIX.

Aunque por algunos textos se sabe que en esta ciudad estuvieron constituidas Conferencias tanto de varones como de mujeres, se aborda solamente la actividad de las Conferencias de Mujeres, tomando como base dos informes de actividades publicados en el periódico local *El Domingo*, de fechas 21 de julio de 1889 y 26 de agosto de 1894, que se encuentran en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública José Ignacio Gallegos de la ciudad de Durango.

«La Caridad Organizada» fue el lema que inspiró a Vicente de Paul para crear en Francia, en 1617, la Asociación de Damas de la Caridad, que agrupaba a señoras laicas que se dedicaban a cuidar enfermos pobres en sus parroquias. El hecho lo refiere el mismo fundador de la siguiente manera:

Yo era cura en una pequeña parroquia, aunque indigno. Vinieron a avisarme que había un pobre hombre enfermo y muy mal acomodado en un pobre granero, sucediendo esto cuando yo salía para pronunciar un sermón. Me hablan de su mal y de su pobreza de tal manera que, lleno de gran compasión, lo recomendé fuertemente y con tanto resentimiento que todas las damas se conmovieron, más de cincuenta salieron de la villa; y yo, hice lo que otros, lo visité y lo encontré en un estado tal que consideré prudente confesarlo; y como llevaba el Santísimo Sacramento, encontré tropieles de mujeres y Dios me dio este pensamiento: «¿No sería posible reunir a estas buenas damas y exhortarlas a entregarse a Dios para servir a los pobres enfermos?»

Propuse a todas estas buenas personas que la caridad había animado a trasladarse a ese sitio a cotizar-

2. «San Vicente, un santo de nuestro tiempo. La historia de san Vicente». Manual de Capacitación. Conferencias de San Vicente de Paul. Sesión 1:5.

3. Este último sobrenombre es debido a que, en 1632, la casa matriz se trasladó al Priorato de Saint-Lazare, en París.

se, cada una un día para preparar el puchero, no sólo para ellos, sino también para aquellos que vendrían después; es el primer lugar donde la Caridad fue establecida.

Desde el primer reglamento de la Asociación, redactado por el mismo san Vicente, el objetivo estaba claramente definido: «asistir espiritual y corporalmente a los pobres». La razón estaba ahí también dada: «la caridad es la marca inefable de los verdaderos hijos de Dios». El método estaba también proporcionado: «los pobres no sufren por la falta de personas caritativas, sufren por la falta de organización para aliviarlos», y las prioridades fijas: «ir hacia los más pobres y los más aislados».²

Esta asociación voluntaria persistió hasta la Revolución Francesa, y se refundó en el año de 1840. Las Damas de la Caridad actualmente tienen presencia a nivel mundial y forman parte de la Asociación Internacional de Caridades (AIC), con sede en París. En México tienen actividad todavía en muchos estados del país. Las células primarias de esta institución son las llamadas «Conferencias», por lo que a menudo a la asociación se la conoce solamente con el nombre de Conferencias de San Vicente de Paul.

La obra de San Vicente de Paul (Congregatio Missionis, c. m., o Congregación de la Misión), además de las Damas de la Caridad, está conformada por otras organizaciones: los Misioneros de San Vicente de Paul, también conocidos como padres paúles, vicencianos o lazaristas (1625),³ y las Hijas de la Caridad, o Hermanas de la Caridad, asociación de religiosas consagradas fundada por Vicente de Paul junto con Santa Luisa de Marillac, en 1633. Esta asociación trabaja especialmente en la atención a los enfermos, y a menudo es confundida con la Asociación de Señoras Laicas.

LA OBRA DE SAN VICENTE EN MÉXICO

En el año de 1833, inspirada en la idea original de Vicente de Paul, es fundada en París por un grupo de estudiantes universitarios que querían combatir las tendencias de secularización y anticlericalismo desatadas por la Revolución Francesa, una organización vicentina para hombres laicos denominada Sociedad de San Vicente de Paul, ssvp (Arrom, 2007:450), obra que es conocida

por el doctor Manuel Andrade y Pastor, quien realizaba en ese tiempo estudios en esa ciudad y que a su regreso a México, usando sus contactos, comienza a impulsar el establecimiento de las obras de la Congregación de la Misión en el país.⁴

Así, para el año de 1844, llegan a México las religiosas Hijas de la Caridad y los Misioneros Paúles.⁵ La asociación de hombres laicos se establece en el año de 1845, y es México el primer país latinoamericano en unirse a este movimiento. Las conferencias masculinas de San Vicente de Paul alcanzaron su membresía máxima en 1875, con unos 3 000 socios activos.⁶

En el año 1848 se dan los primeros intentos para establecer en el país las Conferencias de Señoras, a iniciativa de los padres vicentinos, pero estas primeras asociaciones no sobrevivieron a la primera etapa de la Reforma en México.⁷ En 1863, con la vuelta de los conservadores al poder, se refunda la Asociación de Mujeres al instalarse una Conferencia en la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la ciudad de México, la cual contaba con 23 socias activas.⁸

El reglamento de las Conferencias, expedido en el año de 1863,⁹ anticipaba que las Conferencias se formarían por «las señoras principales» de cada lugar «porque no tienen necesidad de su trabajo para su subsistencia como las señoras de una clase inferior» y, por lo tanto, están «siempre en casa [...] prontas para asistir a los enfermos según lo exija la necesidad.»¹⁰ La anterior disposición se cumplía en parte, dado que por los nombres de las socias que se tienen registrados, nos damos cuenta de que, efectivamente, las Conferencias se encontraban compuestas por mujeres pertenecientes a las mejores familias de la localidad, particularmente casadas o viudas, aunque también se aceptaban señoritas. Sin embargo formaban parte de la asociación algunas damas pertenecientes a las clases medias.

Eran siete los tipos de socias y socios que los reglamentos permitían. Además de los *activos*, que hacían las visitas y todo el trabajo de batalla; también estaban los *honorarios* y *contribuyentes*, que tenían obligación de aportar una cantidad fija mensual y de asistir a las asambleas anuales. Además, había *corresponsales*, que eran aquellos que habían cambiado de domicilio pero que se mantenían en contacto con la sociedad más próxima en caso de que no hubiera una establecida en su nueva residencia. Los

4. Entre sus contactos se contaban el presidente de la república en turno, el arzobispo Manuel Posada y Garduño y la condesa de la Cortina (Díaz Robles, 2012:75).

5. Las Hermanas de la Caridad serían expulsadas del país, bajo la presidencia de Lerdo de Tejada, en 1867.

6. Sin embargo, para 1908 apenas contaba con 909 socios (Arrom, 2007:471 y 474). La Sociedad de San Vicente de Paul para hombres laicos (ssvp) sigue activa en México.

7. En esta primera etapa tuvieron lugar la guerra de tres años (1858-1860), la abolición de las Cofradías (1859), y la supresión de las comunidades religiosas masculinas (1861) y femeninas (1863) (Arrom, 2007:451).

8. Arrom (2007:452) considera el 2 de agosto de 1863 como la fecha de creación.

9. En 1864 se expidió otro reglamento.

10. Artículo 4 del Reglamento de la Asociación de 1863 (Arrom, 2007:455).

11. Esto en relación con el Reglamento de 1863. Arrom, 2007:457 y 458.

12. Esto en relación con el Reglamento de 1864. Arrom, 2007:461.

13. Las obras de misericordia se dividen en obras corporales de misericordia: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al necesitado, vestir al desnudo, visitar al enfermo, socorrer a los presos y enterrar a los muertos, y obras espirituales de misericordia: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que está en el error, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos de los demás y rogar a Dios por vivos y difuntos.

aspirantes, de uno u otro sexo, eran hijos de los socios, menores de edad que ya habían hecho su primera comunión y acompañaban a un socio o socia activos en sus visitas a los pobres; ellos, a los 18 años, podían pedir su cambio para convertirse en activos. Existían también los *suscriptores*, aquellos que, sin ser socios, tenían derecho a que se rezara por ellos como bienhechores. Daban donativos y podían repartirlos si gustaban. También estaban los *miembros de honor*, generalmente sacerdotes de alto rango o incluso autoridades civiles que eran invitados a presidir sus reuniones y ceremonias (Díaz Robles, 2012).

La misión principal de las Señoras de la Caridad era «visitar a los pobres enfermos y procurarles todo alivio espiritual y corporal, consolándolos y exhortándolos a aprovecharse de la enfermedad y resignarse a la voluntad de Dios». El alivio corporal consistía en conseguirles médicos y flebotomistas, llevarles medicinas, comida, ropa y dinero para pagarles la renta si fuera necesario y «prestarles cualquier otro servicio, como sería barrer el cuarto, hacer la cama, y cosas semejantes». El alivio espiritual consistía en rezar con ellos y, si la enfermedad fuera mortal, preparar al moribundo para recibir los santos sacramentos y «procurar con toda diligencia su eterna salvación». Al visitar a los pacientes, también deberían informarse del modo de vida de la familia; por ejemplo, «de si los niños saben rezar, y si cumplen con sus obligaciones de cristianos; si los de diferente sexo no duermen en una misma cama, si los padres son casados; si santifican el domingo y las fiestas de guardar».¹¹

Posteriormente se amplió la labor de las socias para servir a los indigentes sanos: «Actualmente la asociación de las Señoras de la Caridad no se limita al socorro de los enfermos pobres, sino que extiende su celo a otras muchas obras como la protección de las huérfanas, la adopción de niños expósitos, la instrucción de las mujeres presas, y la conversión de las pobres más necesitadas».¹² Los miembros de las Conferencias ejercían la caridad no sólo para ayudar al prójimo, sino también para salvar sus almas. Sus actividades trataban de cumplir las obras de misericordia, establecidas en los Evangelios (Arrom, 2007:468).¹³

Es de suponer que los integrantes de muchos de los matrimonios católicos de ese tiempo pertenecían tanto a las conferencias

de hombres como de mujeres. Guadalupe Amor (1920-2000), en un diálogo de la protagonista de su novela *Yo soy mi casa*, así lo refiere:

– [...] Magdalena y yo pertenecemos a la Conferencia de San Vicente de Paul, que hace muchísimo, muchísimo por los pobres.

–¿Y no les dan dinero? preguntó Carbonelli.

–No, contestó mamá, les ayudamos con ropa y alimentos.

Papá observó: San Vicente decía que no era bueno dar dinero a los pobres que piden en las calles, que quien más lo necesita no sale nunca a mendigar.

–Y yo sí creo –dijo mamá– pues a nuestros pobres ¡y hay algunos tan decentes! Tratamos de vestirlos y de darles comida o semillas (Amor, 2001:189)

En otro de sus recuerdos, la protagonista describe uno de los eventos en los que participaban las socias de la Asociación a la que pertenecía su madre:

En el gran jardín de pastos cuidadísimos, lleno de pequeños arbustos y variados rosales, [...] propiedad de Cuquita Ordaz, [...] servían la comida para los pobres de San Vicente.

En largas mesas de blanquísimos manteles, la servidumbre uniformada iba acomodando los costosos platos rebosantes de exquisitos alimentos. Cada una de las señoras llevaba un platillo, y ese día, al fin no era más que una vez al año, obsequiaban lo mejor de su cocina.

A mí se me iban los ojos, lo mismo que a los pobres agasajados, detrás de las enchiladas, las carnes frías, el

14. Estos informes se encuentran publicados en el periódico *El Domingo*, t. VI, núm. 30, pp. 1 y 2 (28 de julio de 1889), t. XI, núm. 34, pp. 2 y 3 (agosto 26 de 1894), que se encuentran en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública José Ignacio Gallegos de la ciudad de Durango.

arroz con pollo; el mole de guajolote y las ensaladas, y de esos dulces cubiertos, que siempre eran la contribución de mi madre.

Casi todas las señoras se engalanaban para la comida de los pobres como si fuesen a una gran recepción social, y realmente era estridente el contraste cuando doña Susana Cuervo de Infante, con su cara de avestruz, acentuada por las plumas de su sombrero, entregaba sonriendo forzosamente, un paquetito de ropa a una mujer sucia rodeada de cuatro o cinco hijos famélicos (Amor, 2001:144).

Durante el porfiriato, el trabajo de las conferencias se recuperó de forma importante en todo el país, especialmente porque había tolerancia de parte de los gobernantes para que se desarrollara la obra. Carmen Romero Rubio fue presidenta honoraria del Consejo Superior en la ciudad de México. Para el año de 1864, las integrantes de la Asociación Mexicana de Señoras de la Caridad eran 1405; en 1895, se contaba con 22652 socias activas y honorarias, y para el año de 1911 la cantidad de era de 44063 (Arrom, 2007:453).

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL EN DURANGO

El 7 de marzo de 1870 se fundaron en Durango, con la autorización del obispo don Vicente Salinas (Alanís, 2007), dos Conferencias, una de hombres y otra de mujeres (Castillón Bracho, 2013:348). La obra contó siempre con el impulso de este prelado, quien el 1 de noviembre de 1891 se convirtió en el primer arzobispo de Durango.

De la Conferencia de señores no tenemos mayor información. La labor desarrollada por las Conferencias de mujeres en la ciudad de Durango durante la última parte del siglo XIX, objeto de estudio este trabajo, se basa en dos informes de actividades que se han localizado en los archivos locales, uno de 1889 y el otro de 1894.¹⁴

La caridad, definida como un antiguo deber de las cristianas, fue una forma de que las mujeres incursionaran fuera de los límites que les habían sido fijados por los hombres a fin de poner

freno a su ascendente poder, excluyéndolas de ciertos campos de actividad (Perrot, 2000:485).

El trabajo de las voluntarias vicentinas representó un tipo de activismo nuevo para las mujeres mexicanas. Las Señoras de la Caridad personificaron la feminización de la caridad en el siglo XIX, que simultáneamente reflejaba y contribuía a que hubiera cambios en las ideas sobre el papel de la mujer en el mundo moderno. Las mujeres católicas aprovecharon las oportunidades que les brindaba la organización para expandir los límites tradicionales de la esfera femenina, aunque siempre sin desafiar las normas sociales de la época (Arrom, 2007:449), pues, si bien la práctica de la caridad desarrollada en esta asociación permitió a las mujeres incursionar en espacios que no eran propios para ellas y disfrutar de libertad, seguía de alguna forma supeditada al varón, lo que demuestra el hecho de que para inscribirse en la conferencia tenían que pedir permiso a sus papás o maridos, según fuera su estado civil (Díaz Robles, 2012:148).

Es importante hacer notar que, aunque vedados en otros campos, dentro de la conferencia las socias ejercían funciones democráticas, votaban y podían ser votadas para llegar a ocupar los principales puestos (presidenta, secretaria y tesorera), funciones que desempeñaban muy diligentemente en el tiempo que duraban sus encargos. Al cumplir con sus funciones administraban cuantiosas sumas de dinero, preparaban reportes, asistían a asambleas nacionales, por lo que no sólo adquirían nuevos conocimientos, sino que ejercían el poder más allá de la esfera privada de la familia (Arrom, 2007:477). Las conferencias operaban con reglamentos escritos, oficiales electos, cuerpos regionales y centrales de gobernación, asambleas nacionales, informes impresos y comunicación regular con su sede en París, por lo que formaba parte de una filantropía altamente organizada (Arrom, 2007:467).

Pertenecer a la Conferencia les ayudó a expandir sus redes sociales: establecieron nuevos lazos de amistad, pues las socias se reunían con regularidad para discutir sobre a cuáles familias pobres deberían patrocinar, cómo debían recaudar fondos y, sobre todo, sostenían relaciones con otros varones fuera de los de su ámbito familiar: médicos, farmacéuticos, comerciantes, abogados y otros profesionales que las asistían (Arrom, 2007:478-480).

15. Castellón Bracho, 2013:360. Las señoras Isabel Guerrero de Zárraga y Manuela Escutia de Rosing, junto con la señorita Antonia Santa María, también formaban parte de la Comisión Directiva del Instituto de Niñas, fundado en la ciudad de Durango en ese mismo año de 1870, y cuyo reglamento permitía que las madres de familia se asociaran para participar como vigilantes de la educación que sus hijas recibían en esa institución educativa. HBPE, Periódico La Restauración Liberal (28 de enero de 1870).

16. Publicado en el periódico El Domingo, t. VI, núm. 30, pp. 1 y 2 (28 de julio de 1889).

17. Muchos médicos de la localidad hacían labor social ayudando a las socias de las conferencias en su labor altruista. Ángel Bracho nos refiere, en un artículo de 1948, que para ese tiempo los médicos de la Conferencia eran los doctores Rodarte, Ruiseñor Brito y Pérez Gavilán (Castellón Bracho, 2013:361).

18. Este informe se encuentra publicado en el periódico El Domingo, t. XI, núm. 34, pp. 2 y 3 (26 de agosto de 1894).

La primera Conferencia de Mujeres se fundó en la ciudad de Durango en el año 1870, y estuvo presidida por la señora doña Isabel Guerrero de Zárraga; la primera secretaria fue la señorita Tomasa Gurza; la primera tesorera, la señorita Teresa Gurza, y como vocales la señora doña Manuela Escutia de Rosing y las señoritas Francisca Gurza, María de Jesús Gómez y Luz Roldán.¹⁵

Por el informe anual que en la Conferencia de San Vicente de Paul de Durango presentó la presidenta de la Conferencia, doña Rafaela Herrera, el día 21 de julio de 1889,¹⁶ conocemos el trabajo realizado por la asociación ese año.

En él se da a conocer que el número de *socias activas* era de 22, y el número de *socias contribuyentes*, 200. No se da a conocer el número de *socias honorarias*, pero sabemos que entre ellas se encontraban Francisca Díaz, María de Jesús Villarreal, Porfiria M. de Torres, Josefa Márquez, Francisca Gurza y Enriqueta Castañeda, y que la mesa directiva la formaban, además de la presidenta doña Rafaela, Francisca Asúnzolo V. de Peña como vicepresidenta, la señorita Tomasa Gurza como secretaria y Dominga Landa como tesorera.

El informe da cuenta de que en ese año las familias socorridas fueron 20, integradas por 60 personas, entre las que había 11 enfermos; que a todas ellas se las había visitado semanariamente, y se repartieron 1 060 vales para las raciones de cada semana, 512 varas de género para vestido y 14 frazadas.

De igual forma, se da a conocer que se surtieron 164 recetas y que los enfermos fueron visitados por algunos médicos que generosamente prestaron sus servicios a los pobres.¹⁷ También se informó haber pagado la colegiatura de una niña de las familias adoptadas.

En el período del informe, se dio cuenta del fallecimiento de 4 socias contribuyentes y 9 pobres; estos últimos recibieron los auxilios divinos y se sepultaron por parte de la Conferencia y a todos se les aplicaron los sufragios de reglamento; 39 personas de las familias socorridas cumplieron con el precepto anual, y se dieron limosnas extraordinarias a 5 personas que no pertenecían a la Conferencia.

Posteriormente, el 19 de agosto de 1894, en el Sagrario Metropolitano de esta ciudad, la Conferencia presentó el informe anual de los trabajos y de la distribución de los fondos colectados.¹⁸

Dicho informe nos hace saber que la Conferencia estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de la Soledad, cuya presidenta era, para ese tiempo, Teodora Landa viuda de Ávila; la vicepresidenta, Antonia Landa viuda de Arana; la secretaria, Guadalupe Peyro, y la tesorera, Conrada Parra.¹⁹

En el mismo documento se informa primeramente de la muerte de su fundador, el arzobispo Salinas, quien hacía 24 años había fundado la primera conferencia en Durango, y que quedó en el encargo como nuevo vicario capitular el doctor Santiago Zubiría.

Se da a conocer que en ese período solamente se tienen 15 socias activas y 160 honorarias, entre las segundas, Teodora Landa viuda de Ávila, Ignacia Ávila e Isabel Pérez Gavilán de Fernández; asimismo, se informa que en ese año había renunciado como socia de la Conferencia doña Francisca Gavilán, y que, por ser muy pocas las socias activas y por tener poca recaudación de fondos, se había tenido que reducir de 10 a 6 el número de familias a las que se les otorgaba atención.

En el período del informe se repartieron 624 raciones, 248 varas de género, se surtieron 81 recetas, se sostuvo a 3 niñas en el asilo y se pagó la renta de su vivienda a 8 familias. También se da cuenta de que fallecieron 3 personas miembros de las familias a las que auxiliaban, y 5 socias contribuyentes. En relación con los auxilios espirituales que otorgaban a las familias, se informó que 44 personas cumplieron con el precepto anual y comulgaron igual número en la fiesta de San Vicente.

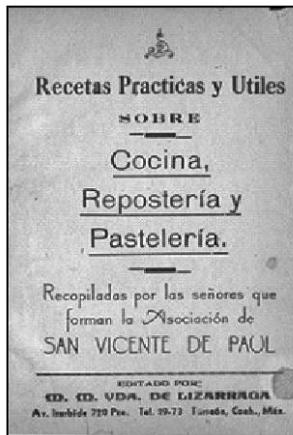
La presidenta, en el informe, envía una exhortación a las damas pertenecientes a la Conferencia para que sigan desempeñando su labor de caridad:

Vosotras sois quienes tenéis que mitigar el llanto del inocente huérfano que, careciendo de las caricias maternales, llora, desconsolado, pidiendo un poco de cariño, un poco de amor, un poco de conmiseración [...] Vosotras sois las que volando a la cabecera del enfermo pobre y desamparado le impartís auxilios que solo Dios puede apreciar. Vosotras sois quienes lleváis el bálsamo del consuelo á la viuda que sufre los horrores de la desolación, los ataques de las seducciones perwersas y los asaltos del porvenir incierto.

19. Entregar el informe de trabajos y de la recolección de fondos se hacía de acuerdo con lo establecido en los reglamentos. Díaz Robles (2010:148) hace referencia a dos reglamentos: el Reglamento de la Asociación de las Señoras de la Caridad, formado según el original de París y mandado observar por el director general de la República Mexicana (1853), y el Reglamento de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paul, en el que se hayan refundidos los reglamentos de París y México. Texto literal, Guadalajara, 1864, Tip. de Rodríguez, Calle de Catedral.

20. HBPE, Periódico El Domingo (agosto 26 de 1894).

21. En el artículo «La cena del Santuario», de 1948, publicado en el libro ya citado de Margarita Castellón Bracho de Saravia, Ángel Bracho, y el Durango que tanto amó, p. 359, se dice que hasta esa fecha se seguía llevando a cabo esta celebración.



Portada de la obra *Recetas prácticas y útiles sobre cocina, repostería y pastelería*, publicada en 1903.



Anuncio publicado en el periódico El Domingo, t. XX, núm. 48, del 29 de noviembre de 1903. HBPE.

Vosotras sois quienes repartís el pan al hambriento, la bebida al que tiene sed y el vestido al que carece de lo necesario para cubrir su desnudez. Vosotras sois, en fin, quienes continuáis iluminando al mundo con las resplandecientes luces de la caridad, para que se cumpla aquel divino precepto: *Amaos los unos a los otros.*²⁰

Para 1895, se sabe que se encontraban instaladas 400 conferencias en 19 estados de la República cuyo número de socias honorarias y activas era de 22 652, y que en Durango estaban registradas 14 socias (Arrom, 2007:455 y 456).

Una de las actividades relevantes que organizaba la Conferencia desde 1898 era una cena que se celebraba el día 11 de diciembre en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Ésta era un acontecimiento social en Durango, en el cual se daba cita lo mejor de la sociedad: «Las familias duranguenas [elaboran] los platillos que son servidos a los comensales por señoras y señoritas que pertenecen a la institución tan querida».²¹ Lo recaudado se utilizaba principalmente para la compra de semillas.

El doctor Miguel Vallebuena Garcinava, historiador local, nos comentó que en casa de su abuela se preparaba el mole de guajolote para esa ocasión, cómo era el sacrificio de esos animales y

la cantidad de gente que ayudaba ese día en la preparación del famoso platillo. También recuerda que «La fría noche del 11 de diciembre las familias duranguenas asistían primero a un coloquio tradicional donde siempre San Miguel vencía al Diablo; después concurrían a la cena de las Damas Vicentinas para después dar las mañanitas a la Virgen y de paso oír la misa de gallo» (Vallebuena Garcinava, 2013:195).

Otra de las actividades de la Conferencia de los años 1898 y 1903, realizada con el fin de recaudar fondos para ayudarse en sus trabajos, consistió en la edición de un manual de cocina, con *Recetas prácticas y útiles sobre cocina, repostería y pastelería. Recopiladas por las señoras que forman la Asociación de San Vicente de Paul*. Este recetario fue el primero de su tipo impreso en la ciudad (Vallebuena Garcinava, 2013:84). Miembros de la comunidad que se dedicaban al comercio colaboraban con la causa al tener a la venta estos libros en sus establecimientos.²²

Fueron presidentas de esta asociación, además de las ya mencionadas, las señoras Manuela Escutia de Rosing y Teodora Landa de Ávila, las señoritas Dominga Landa y Rafaela Herrera, la señora Isabel Pérez Gavilán de Fernández y la señorita Francisca de la Peña, quien la presidía en el año de 1948 (Castillón Bracho, 2013:360 y 361).

LA INFLUENCIA DE DURANGO EN EL DESARROLLO DE LAS CONFERENCIAS EN EL NORTE DEL PAÍS

En otras localidades del norte del país también se desarrollaron trabajos de la Asociación de Damas de la Caridad. En 1894 se estableció en la ciudad de Chihuahua, por iniciativa del obispo José de Jesús Ortiz Rodríguez (1891-1901), la Asociación de Señoras (o Damas) de la Caridad de San Vicente de Paul. Su primera presidenta fue Carolina Cuilti de Terrazas, y entre las primeras socias estaban: Matilde G. de Bezaury, vicepresidenta; Adela Terrazas de Muñoz, secretaria; Felicitas Hirigoity de Zuloaga, tesorera; Ángela Terrazas de Creel, proveedora; así como Juana B. de Revilla, Esther C. de Molinar, María Luján de Terrazas, Juana R. de Allard, Carmen G. de Hirigoity, Luz Cuilti de Zuloaga, Margarita A. de Sini y Matilde M. de Tavizón. La asociación creció en

22. No sabemos si ellos pertenecían a la Conferencia de señores, o solamente lo hacían por colaborar con las señoras.

Chihuahua hasta ser una de las más activas y de mayor influencia en la diócesis (Vázquez Loya, s. a.).

Probablemente la creación de esta Conferencia fue influenciada por el pensamiento del obispo don Vicente Salinas, pues Chihuahua perteneció al obispado de Durango hasta el año de 1891, año en el que es elevado a la categoría de arquidiócesis de acuerdo con la Bula *Illud in primis* del papa León XIII (Vázquez Loya, s. a.). A esta nueva sede metropolitana se le asignaron como sufragáneas las diócesis de Chihuahua, Sonora y Sinaloa y el vicariato apostólico de Baja California (Gallegos, 1969:265).

COROLARIO

Durante el período del estudio no se tienen más datos de actividades de las señoras pertenecientes a las Conferencias de San Vicente de Paul; sin embargo, las damas de estas conferencias siguen trabajando hasta la fecha. Están constituidas en una Asociación Civil y su labor de caridad se realiza en esta ciudad en el Asilo de Ancianos de San Vicente de Paul, donde se atiende en esta fecha a 30 ancianas, proporcionándoles habitación, comida y cuidados tanto físicos como espirituales. De igual forma, tienen presencia en otros municipios del estado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALANÍS, ELFEQA Q. DE. 2007. «Antecedentes. Casa Hogar San Vicente de Paul de Durango». Reimpresión de la *Obra Recetas Prácticas y Útiles sobre Cocina, Repostería, Pastelería, etc.*, 2ª ed., recopilada por las señoras que forman la asociación de San Vicente de Paul en esta ciudad. Reimpresión basada en el trabajo tipográfico de Jesús Reyes Chávez de 1898, Durango.
- AMOR, GUADALUPE. 2001. *Yo soy mi casa*. México: Joaquín Mortiz. Colección Narradores Contemporáneos.
- ARENAL DE PONTE, CONCEPCIÓN. 1860. «La beneficencia, la filantropía y la caridad. Principios que convendrá seguir para enlazar la caridad privada con la beneficencia pública». www.eumed.net/textos/66/ca-beneficencia.ht
- ARROM, SILVIA MARINA. 2007. «Las Señoras de la Caridad. Pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910». *Historia Mexicana*, LVII(2).
- BRUÑO, J. M. [1917]. *Historia de la Iglesia católica, desde su fundación hasta nuestros días por los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. París: Procuraduría General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- CASTILLÓN BRACHO DE SARAVIA, MARGARITA. 2013. *Ángel Bracho y el Durango que tanto amó*. Durango: ICED.
- CASTRO CARVAJAL, BEATRIZ. 2013. Reseña sobre: María Dolores Lorenzo Río. 2011. *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México, 1877-1905* (México: El Colegio de México / El Colegio Mexiquense). *Historia Mexicana*, LXII(3):1335-1344 (enero-marzo).
- DÍAZ ROBLES, LAURA CATALINA. 2010. «Apostolado seglar y sociedad civil. El caso de las conferencias de San Vicente de Paul en México: una cuestión de división sexual». En Gutiérrez Hernández, Recéndez Guerrero, Araúz Mercado y Cervera Delgado (coords.). *Voces en ascenso. Investigaciones sobre mujeres y perspectiva de género*. Zacatecas: UAZ.
- , 2012. «Señores y señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, educadores católicos e informales ¿Por tanto invisibles?». *Revista de Educación y Desarrollo*, núm. 20:75 (enero-marzo). http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/31/RED31_CompletaVF.pdf (Consulta: 13 de octubre de 2014)
- ESCONTRILLA VALDEZ, HUGO ARMANDO. 2009. «El catolicismo social en la Iglesia mexicana». *Política y Cultura*, núm. 31:239-259 (México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711982008>
- GALLEGOS, JOSÉ IGNACIO. 1969. *Historia de la Iglesia en Durango*. México: Jus.
- GUADARRAMA SÁNCHEZ, GLORIA. 1999. «Presencia de la mujer en la asistencia social en México». *Economía, Sociedad y Territorio*, II(5):117-147. (El Colegio Mexiquense, Toluca, México, enero-junio).
- HUERTA LARA, MARÍA DEL ROSARIO. 2006. «La asistencia social en México». *Revista Letras Jurídicas*, núm. 14:1-14 (julio). <http://doctrina.vlex.com.mx/vid/asistencia-social-mexico-41892>
- MAGALLANES DELGADO, MARÍA DEL REFUGIO. 2011. «Miradas y visiones de las mujeres en Zacatecas, siglo XIX». Programa de Videoconferencias organizado por el Cuerpo Académico «Imágenes y discursos de modernidad» de la Unidad Académica de Estudio de las Humanidades de la UAZ. Tema reseñado en: «Quisieron las 'damas de la caridad' cambiar la sociedad socorriendo a las mujeres pobres» (martes, 05 de abril). Zacatecas online. <http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n2030580.htm>
- MC. NELL, BETTY A. 2005. «The Role of Women and the Vincentian Culturescape». *Vincentian Heritage Journal*, vol. 26, Issue 1, Article 10. The Berkeley Electronic Press (bepress). <http://via.library.depaul.edu/vhj>
- PERROT, MICHELLE. 2000. «Sali». En *Historia de las mujeres en Occidente*, 4. El siglo XIX. Georges Duby y Michelle Perrot (coords.). Madrid: Taurus.
- SCHELL A., PATIENCE. 1999. «An Honorable Avocation for Ladies: The work of the Mexico City Union of Damas Catolicas Mexicanas, 1912-1926». *Journal of Women's History*, vol. 10, núm. 4 (winter). http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/journal_of_womens_history/v010/10.4.schell.pdf (Consulta: 12 de junio de 2012)
- VALLEBUENO GARCINAVA, MIGUEL. 2013. «La cocina de mi abuela; memorias de una época». En Miguel Vallebueno Garcinava, José Luis Punzo Díaz y Bridget Zavala Moynahan (coords.). *De cocina y tradiciones. Un acercamiento a la geografía histórica del sabor duranguense*. Durango: Fundación Lala / IIH-UJED.
- VÁZQUEZ LOYA, DIZÁN. s. a. Siglo XX. Periodo José de Jesús Ortiz Rodríguez (JJO), 1891-1901. <http://www2.uacj.mx/UEHS/Historiografia/HistoriaIglesiaChih/JJO.pdf> (Consulta: 10 de septiembre de 2014)
- PERIÓDICO
El Domingo
- ARCHIVO CONSULTADO
HBPE. Hemeroteca de la Biblioteca Pública del Estado de Durango «José Ignacio Gallegos Caballero»